

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

---

INFORME DE CIERRE 2016



**Legislatura**  
MENDOZA

# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

## VISIÓN

Consolidarse como una institución fundamental del sistema democrático, valorada por su transparencia, calidad y espacios de participación.

## MISIÓN

Garantizar, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, el estado de derecho mediante el fortalecimiento de las acciones de la legislación, control de la gestión pública, representación y participación ciudadana.

*Forjar una cultura institucional basada en:*

✓ Honestidad   ✓ Responsabilidad   ✓ Excelencia   ✓ Respeto   ✓ Confianza

## EJES ESTRATÉGICOS



**PARTICIPACIÓN**

## EJES ESTRATÉGICOS



**PARTICIPACIÓN**



**TRANSPARENCIA**

## EJES ESTRATÉGICOS



**PARTICIPACIÓN**



**TRANSPARENCIA**



**CALIDAD**

EJES ESTRATÉGICOS



**PARTICIPACIÓN**



**TRANSPARENCIA**



**CALIDAD**

EJES ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



**PARTICIPACIÓN**



FORTALECIMIENTO  
DE LA INSTITUCIÓN  
LEGISLATIVA



**TRANSPARENCIA**



COMUNICACIÓN Y  
ACCESO A LA  
INFORMACIÓN



**CALIDAD**



SEGUIMIENTO Y  
CONTROL DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA



EJES ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



**PARTICIPACIÓN**



FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN LEGISLATIVA



- ✓ Modernizar y mejorar la calidad de los procesos legislativo y administrativo.
- ✓ Desarrollar el recurso humano .
- ✓ Modernizar y refuncionalizar la estructura edilicia.



**TRANSPARENCIA**



COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



- ✓ Difusión de proyectos y procesos.
- ✓ Información sobre la gestión parlamentaria .
- ✓ Garantía de accesibilidad.



**CALIDAD**



PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



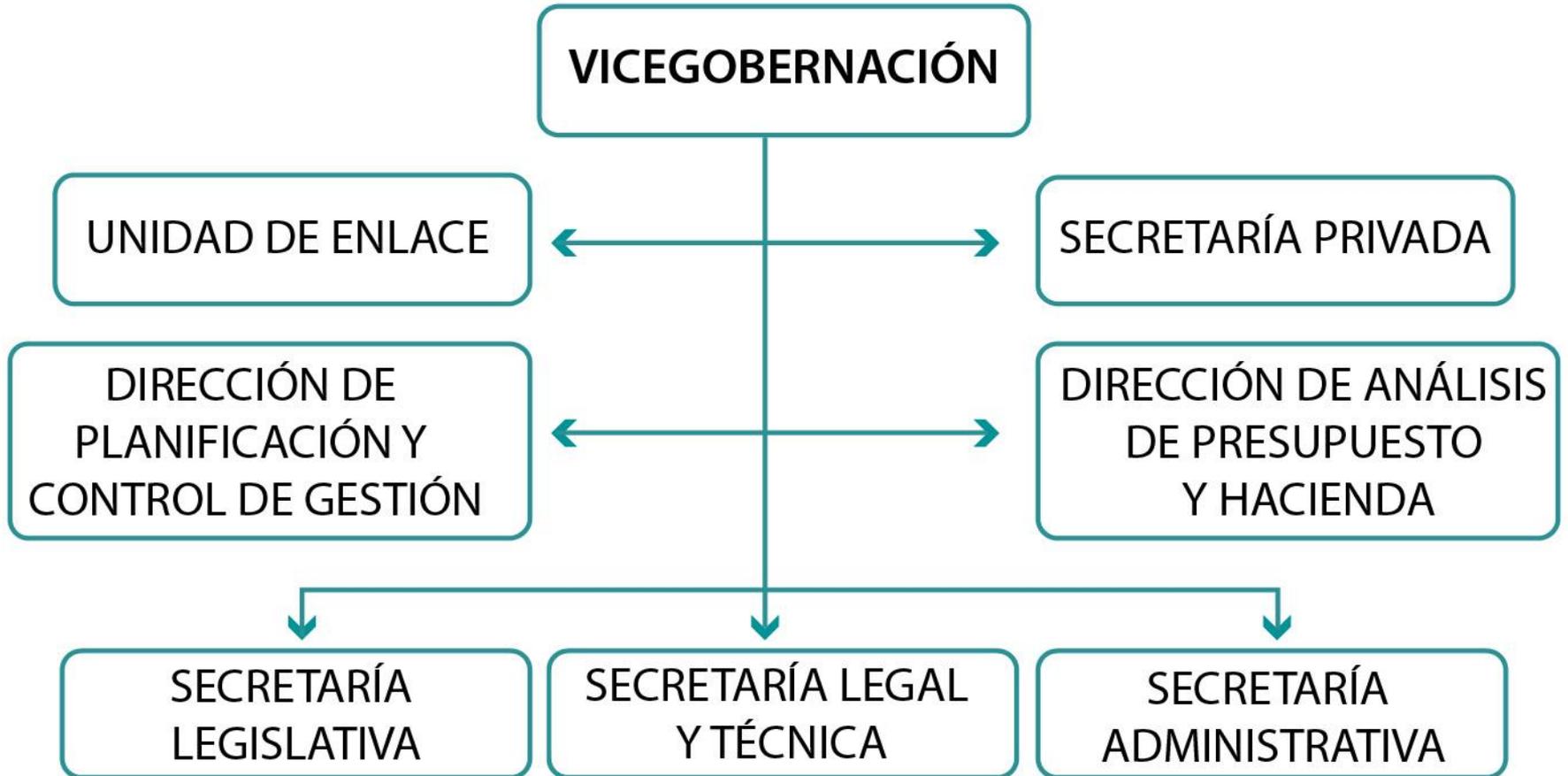
- ✓ Incentivar la construcción de una sociedad activa
- ✓ Normativas de transparencia del sector público
- ✓ Estructuras de vinculación ciudadana.

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA



- ✓ Estandarización de procesos.
- ✓ Incorporación de mecanismos de medición.
- ✓ Garantía de transparencia y difusión de resulta-

## ORGANIGRAMA



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

FORTALECIMIENTO  
DE LA INSTITUCIÓN  
LEGISLATIVA



COMUNICACIÓN Y  
ACCESO A LA  
INFORMACIÓN



PROMOCIÓN DE  
LA PARTICIPACIÓN  
CIUDADANIA



SEGUIMIENTO Y  
CONTROL DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA



## OBJETIVOS OPERATIVOS

- ✓ Modernización del proceso legislativo.
- ✓ Fortalecimiento de la calidad de la gestión legislativa
- ✓ Modernización del proceso administrativo.
- ✓ Mejora del desempeño administrativo.
- ✓ Desarrollo de los Recursos Humanos.
- ✓ Modernización de la infraestructura edilicia.

- ✓ Implementación de la política de comunicación y difusión para la participación ciudadana.
- ✓ Garantía de accesibilidad a la información pública.

- ✓ Promoción del ámbito "Legislatura Abierta".
- ✓ Integración de la ciudadanía a los procesos legislativos y administrativos.
- ✓ Creación de unidades estructurales de enlace con la comunidad.

- ✓ Impulso a las leyes de Transparencia, Ética y Responsabilidad en la gestión pública.
- ✓ Seguimiento de la información presupuestaria nacional y provincial.
- ✓ Seguimiento de la producción legislativa.
- ✓ Garantía de transparencia en los procesos administrativos.

## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

*Coordinar la formulación y realizar el seguimiento de los planes de gestión de la Institución.  
Efectuar el control de cumplimiento de los objetivos fijados.*

- ✓ Coordinación de la planificación estratégica.
- ✓ Normalización y certificación de procesos.
- ✓ Asistencia con herramientas legales y técnicas.
- ✓ Generación de indicadores de gestión para su seguimiento.



## DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

*Fortalecer la capacidad legislativa en relación a las finanzas públicas.*

Primera oficina de presupuesto en pleno funcionamiento en todo el país.

✓ Creación del área el 11 de diciembre de 2015

SEGUIMIENTO  
DE LA INFORMACIÓN  
PRESUPUESTARIA  
NACIONAL Y  
PROVINCIAL

- ✓ Cronograma público y sistemático de información:
  - ✓ 25 informes sobre coyuntura económica y las finanzas públicas.
  - ✓ 5 informes sobre proyectos de ley de Presupuesto Nacional.
  - ✓ 5 informes sobre proyectos de leyes provinciales de Avalúo, Impositiva y Presupuesto.
- ✓ Intercambio de experiencias con otros organismos.

*Todos los informes son de libre acceso, a través de la web y se reciben, sin restricciones, solicitudes de información de público interesado*

## UNIDAD DE ENLACE

*Favorecer la articulación de poderes y sector público no estatal, contribuyendo al diseño eficaz de políticas públicas de mediano y largo plazo.*

✓ Creación del área en diciembre de 2015.

### ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO NO ESTATAL, LAS UNIVERSIDADES Y EL SECTOR CIENTÍFICO TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Creación del CONSEJO ASESOR PERMANENTE CIENTIFICO TECNOLÓGICO:

- ✓ 7 grupos de trabajo
- ✓ 15 Presentaciones de **Proyectos**
- ✓ 6 Aportes a la elaboración de **anteproyectos de ley**
- ✓ 1 Proyecto de Ley presentado con media sanción unánime.

### ARTICULACIÓN PARA EL ANALISIS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

- Convocatoria y participación de:
  - ✓ Universidades,
  - ✓ Consejos y Colegios profesionales de Mendoza,
  - ✓ Organismos de control y entes reguladores de jurisdicción nacional.
- Aportes escritos de más de cuarenta especialistas.
- Exposiciones de más de cincuenta profesores.
- Sistematización de propuesta con más de 70 puntos de reforma constitucional.



#### UNIVERSIDAD Y REFORMA

"Presentación de las propuestas de las universidades sobre la reforma de la Constitución Provincial"

Lunes 17 de octubre, 9 hs.  
Recinto de Sesiones. Legislatura de Mendoza.

## UNIDAD DE ENLACE



25 de noviembre

Día Internacional de la  
Eliminación de la  
Violencia contra la Mujer

#LegislaturaAbierta



Legislatura  
MENDOZA

ORGANIZA

TALLERES ABIERTOS  
LEGISLACIÓN, USO Y GOBIERNO DEL AGUA

SEGUNDO ENCUENTRO  
1/12 9 hs  
"ORGANIZACIONES DE REGANTES Y USUARIOS"

EXPOSITORES

Ing. Martín Garbulu Dr. Marcelo Romano Lic. Federico Soría

PRÓXIMOS TALLERES

5/12	9 hs	Sector Científico Técnico
12/12	9 hs	Organismos Administrativos Ex Superintendentes

Salón de los Pasos Perdidos, Legislatura de Mendoza  
Párcida Mendocinas y Peatonal Sarmiento

### ARTICULACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL PARA CONTRIBUIR AL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- ✓Violencia de género (Protocolos y foros por la equidad).
- ✓Protección de la familia y los menores (Ley procesal de Familia).
- ✓Acceso a la justicia (Nuevo Código Procesal civil y comercial).
- ✓Erradicación del trabajo infantil ( Plan Provincial de erradicación del trabajo infantil).
- ✓Ordenamiento territorial (Plan de OT).
- ✓Gestión integrada y eficiente del recurso hídrico (revisión de la legislación sobre la administración gestión y gobierno del agua).
- ✓Residuos (Aportes para un Plan Provincial de agregación de valor y manejo integral de residuos).
- ✓Diagnóstico preventivo de cáncer (de mama y ovario de base heredo familiar).
- ✓Desarrollo cultural y preservación patrimonial (Programa de desarrollo cultural y preservación patrimonial).
- ✓Calidad de los alimentos y seguridad alimentaria (Plan provincial de calidad y seguridad alimentaria).

### ARTICULACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

- ✓OIT /Trabajo infantil, PNUD y CEPAL / Objetivos desarrollo sostenible 2030, ESA (Agencia Espacial Europea).

## SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

### PLANES DE ACCIÓN

#### *REESTRUCTURACIÓN DEL PERSONAL*

- ✓ Distribución de tareas.
- ✓ Implementación de un régimen de estudio y actualización permanente de los asesores.

#### *DEFINICIÓN DE FUNCIONES*

- ✓ Determinación de criterios jurídicos uniformes.
- ✓ Intervención en procedimientos administrativos (dictámenes), compras, licitaciones, personal.
- ✓ Asesoramiento Secretaría Administrativa y Direcciones. Defensa de la HCS en procesos judiciales.

## SECRETARÍA LEGISLATIVA

Premisa ➤ MODERNIZACIÓN Y MEJORA DEL PROCESO LEGISLATIVO

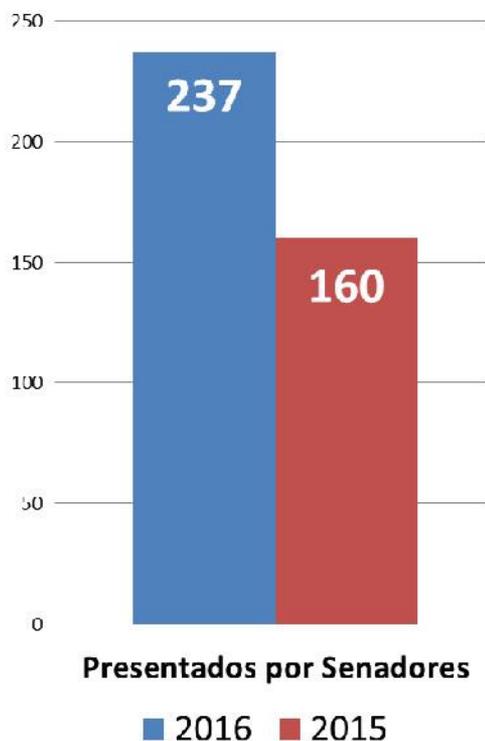
### PLANES DE ACCIÓN

*IMPLEMENTACIÓN  
DE UN SISTEMA  
DE GESTIÓN  
LEGISLATIVA  
INTEGRAL*

- ✓ Aplicación del sistema de voto electrónico y control digital de quórum de acuerdo al Reglamento Interno.
- ✓ Planificación del sistema de recopilación, vinculación normativa y actualización de leyes provinciales.
- ✓ Actualización de digitalización y publicación de diarios de sesiones, piezas legislativas, y legislación provincial.
- ✓ Elaboración de estadística legislativa.

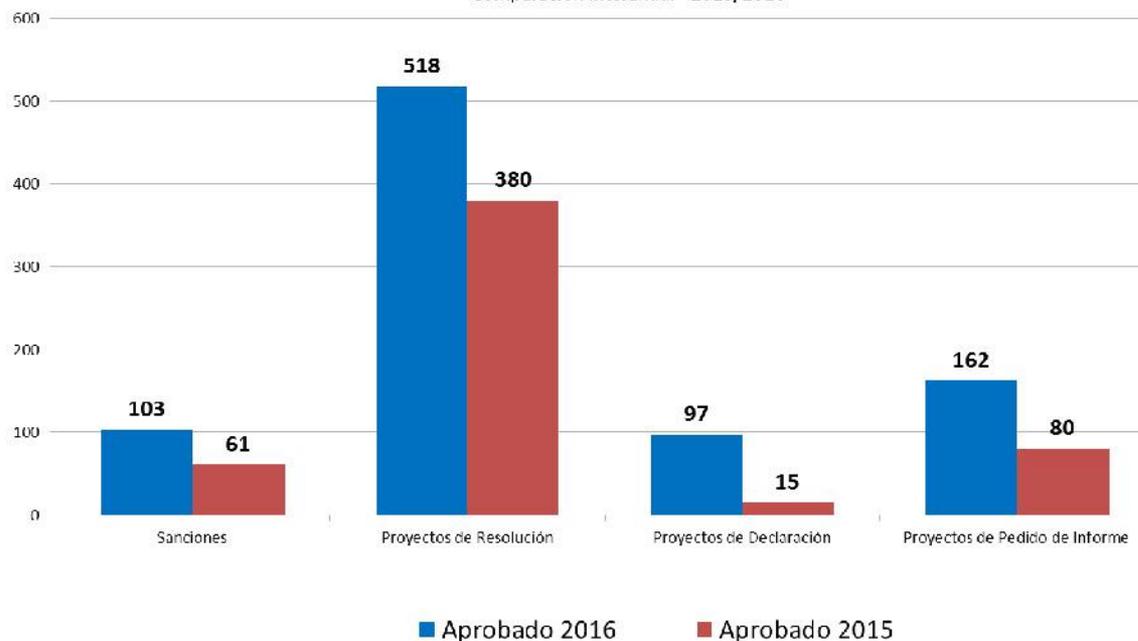
# SECRETARÍA LEGISLATIVA

**PROYECTOS DE LEY**  
Comparación interanual -  
2015/2016

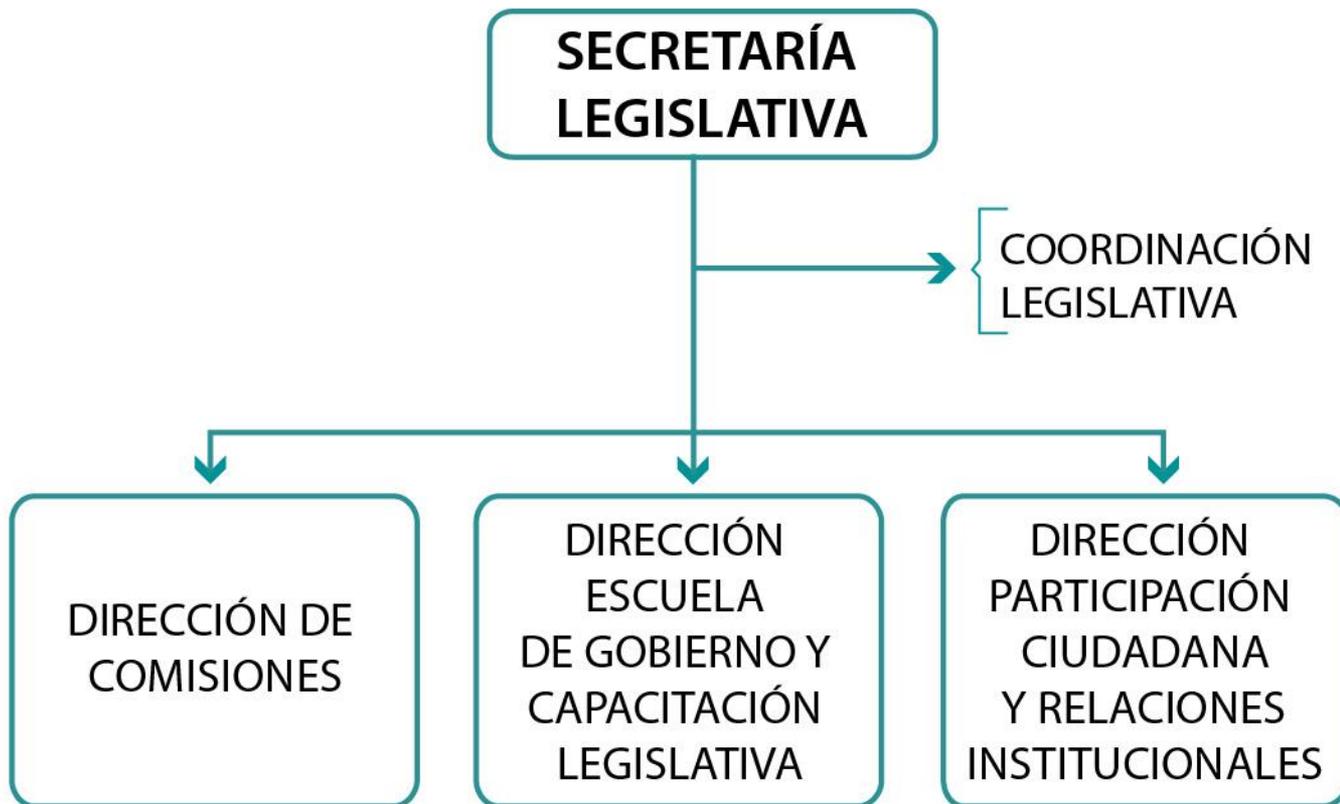


**PROYECTOS Y SANCIONES**

Comparación interanual - 2015/2016



## ESTRUCTURA

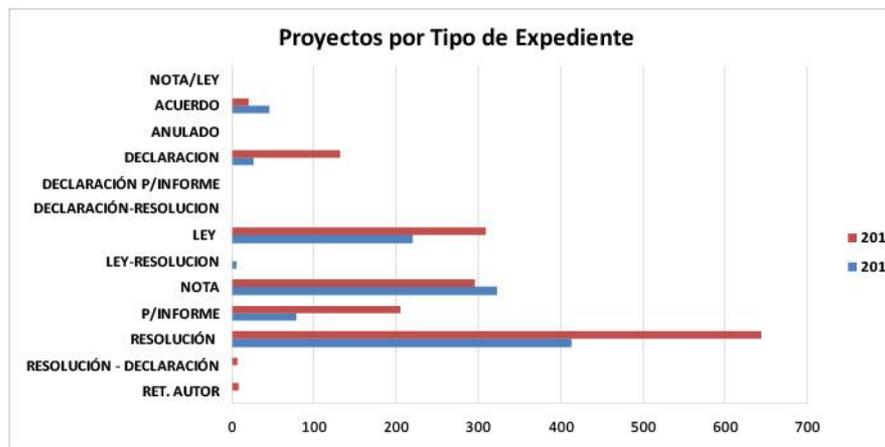


## DIR. DE COMISIONES

### PLANES DE ACCIÓN

*FORTALECIMIENTO  
DE LA EFICIENCIA  
LEGISLATIVA DE  
LAS COMISIONES*

- ✓ Protocolización de las oficinas del circuito legislativo para certificar normas de calidad ISO 9001:2015.
- ✓ Diseño del plan para la digitalización integral de expedientes.
- ✓ Ciclo de entrevistas con los Presidentes y Secretarios de las distintas Comisiones, accesibles en página web.
- ✓ Capacitación secretarios de Comisiones y a asesores y secretarios de senadores sobre técnicas legislativas.
- ✓ Sistematización de estadísticas e indicadores de aprobación de proyectos anuales.



# DIRECCIÓN ESCUELA DE GOBIERNO Y CAPACITACIÓN LEGISLATIVA

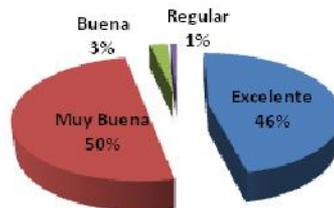
Premisa ➤ **FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LEGISLATIVA**

## PLANES DE ACCIÓN

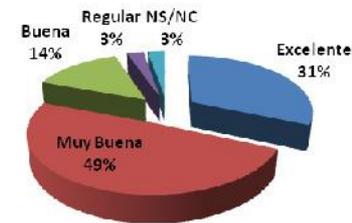
*Gestionar y ofrecer al agente público provincial y municipal programas de formación y capacitación de distintos órdenes y niveles.*

Programa de Profesionalización del Empleado Público		110 alumnos
Programa de Formación Continua y Actualización Permanente	Presencial	10 cursos 253 alumnos
	Semipresencial	4 cursos 77 alumnos
	A distancia	5 cursos 143 alumnos
<b>TOTAL ALUMNOS CAPACITADOS</b>		<b>583</b>

Qué opina del curso



Opinión sobre los Materiales Didácticos



# DIRECCIÓN ESCUELA DE GOBIERNO Y CAPACITACIÓN LEGISLATIVA

## PLANES DE ACCIÓN

### CONSOLIDACIÓN DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y CAPACITACIÓN LEGISLATIVA

- ✓ Elaboración del Plan Anual de Capacitación acorde al Plan de
- ✓ Carrera del Personal.
- ✓ Aula móvil de capacitación.
- ✓ Articulación de acciones y firmas de convenios de capacitación con distintas jurisdicciones estatales:
  - ✓ Convenio con HCD de General Alvear
  - ✓ Convenio con Tribunal de Cuentas de Mendoza
  - ✓ Convenio con HCD de San Carlos
  - ✓ Convenio con HCD de Malargüe



PRE-INScripciones 2016  
CIERRE: 29 DE ABRIL

**COMIENCE O COMPLETE  
EL SECUNDARIO!**

TERMINALIDAD EDUCATIVA  
SECUNDARIA  
SEMI - PRESENCIAL

APUNTES, CARRILLAS VIRTUALES Y SOPORTE PAPEL.  
CURSADO: LUNES - JUEVES - VIERNES, 14 a 17:30 HS.

Legislatura  
MENDOZA | ESCUELA DE GOBIERNO Y  
CAPACITACIÓN LEGISLATIVA

Cutiérrez 51, Ter. 2do. of. 23, Anexo Legislatura  
escuela@egislaturamendoza.gov.ar | tel. 449-4805

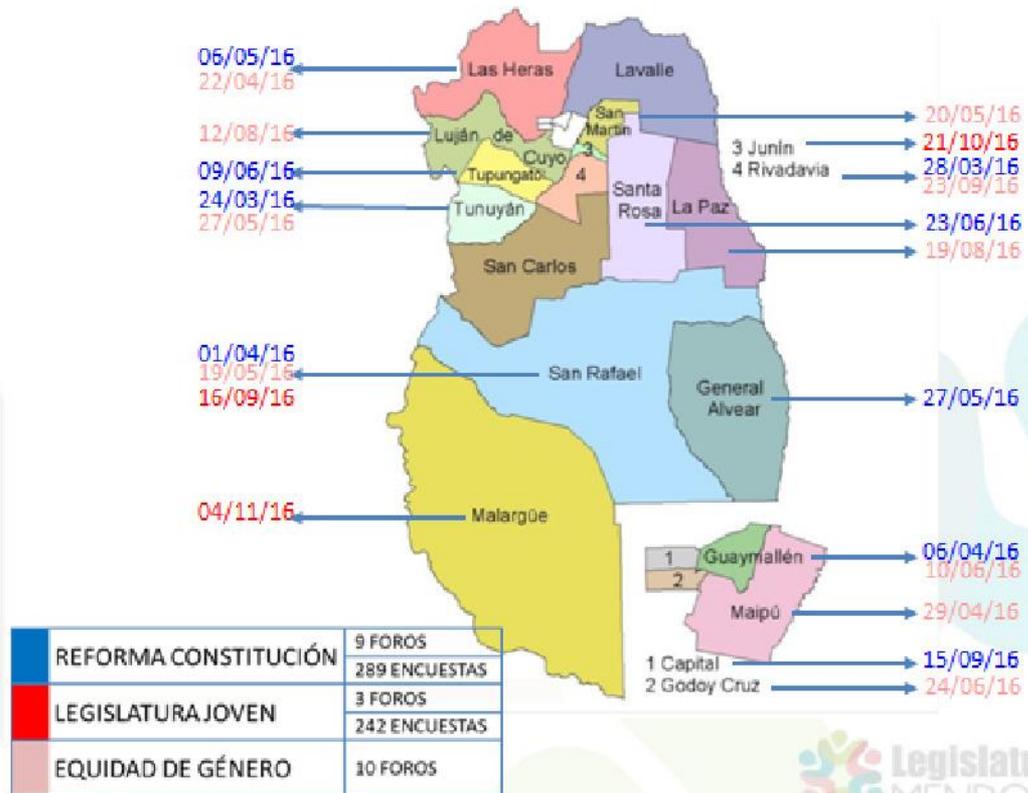
# DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Premisa ➤ **VINCULACIÓN INSTITUCIONAL**

## PLANES DE ACCIÓN

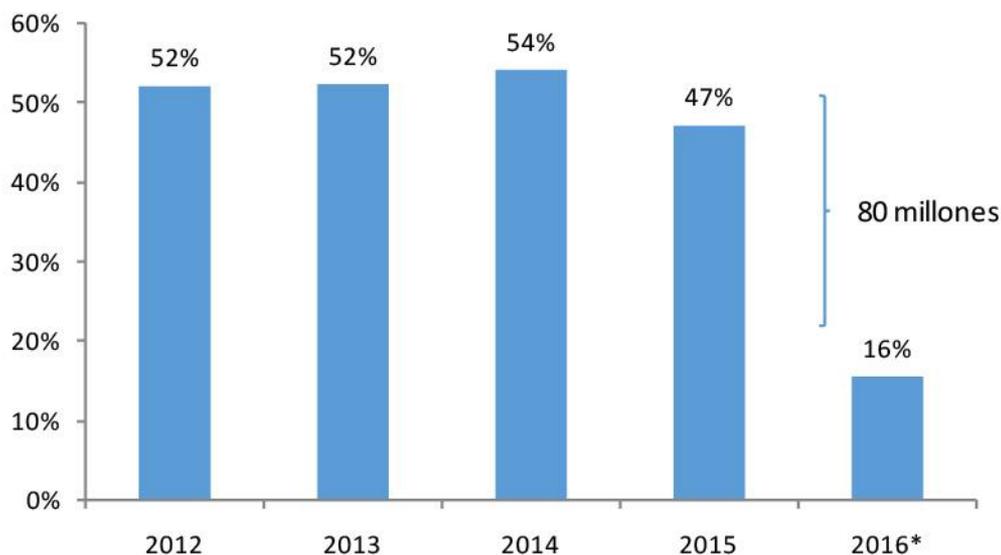
*Contribuir a la apertura de la Legislatura de Mendoza, promoviendo vínculos con la ciudadanía.*

**LEGISLATURA ABIERTA**

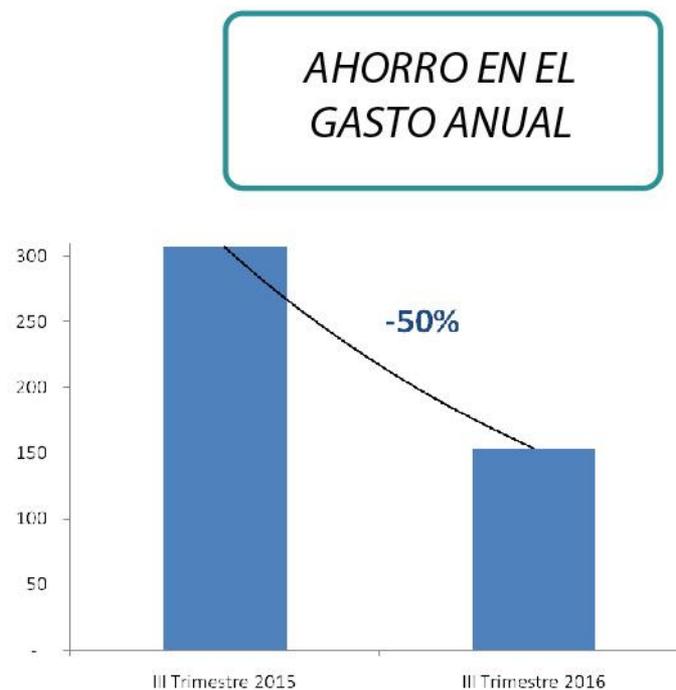


## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Premisa ➤ HACER UN USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



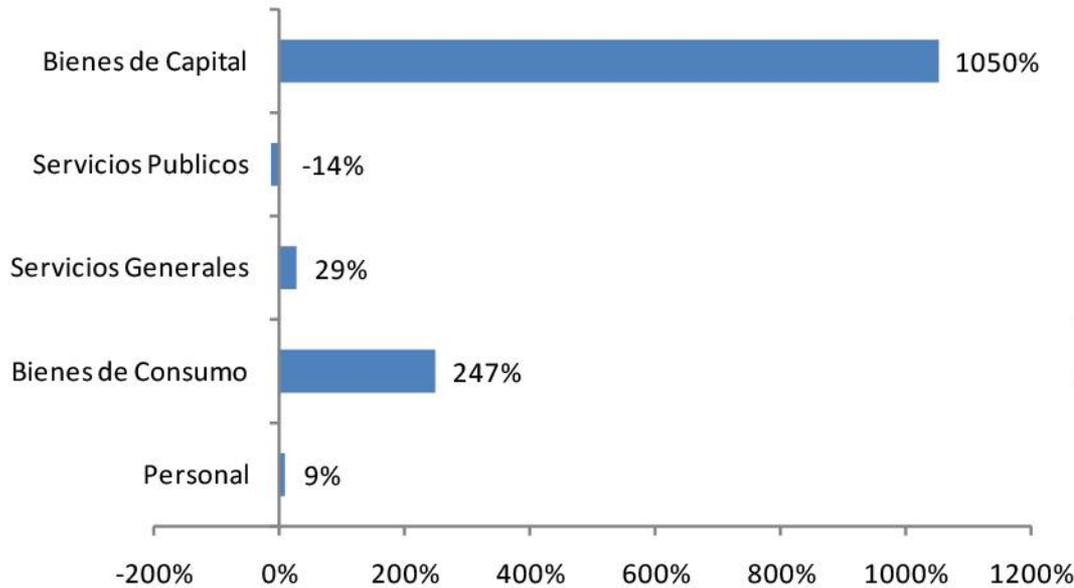
Variación interanual del gasto total, H.C.S y Unidad Legislativa. Periodo 2012 - 2016\*



Variación interanual en los contratos de locación de servicios. III Trimestre 2015 vs. 2016.

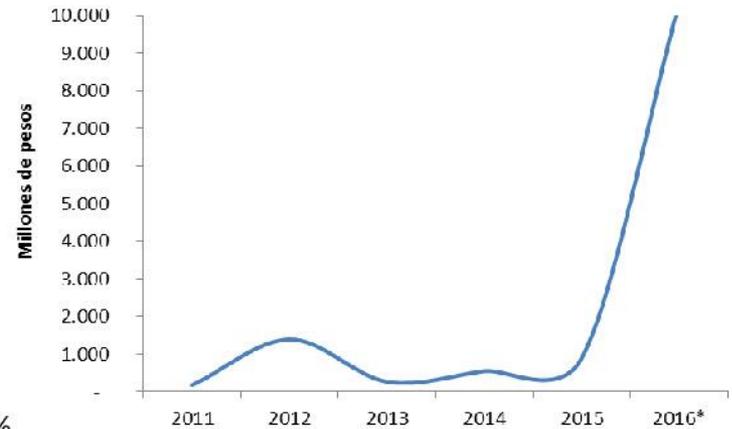
## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Premisa ➤ HACER UN USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



Variación interanual del gasto, principales partidas presupuestarias. 2015 vs 2016

*EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DEL GASTO ANUAL – no hay retracción en la prestación de bienes y servicios*



Evolución de la inversión en bienes de capital. Años 2011 – 2016.

## ESTRUCTURA

**SECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA**

**PROSECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA**

**DIRECCIÓN DE  
RECURSOS  
HUMANOS**

**DIRECCIÓN DE  
COMUNICACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**DIRECCIÓN DE  
COMPRAS Y  
SUMINISTROS**

**DIRECCIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS  
GENERALES**

**DIRECCIÓN DE  
CONTADURIA**

## PLANES DE ACCIÓN

### IMODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

- ✓ Implementación del voto y quórum electrónico en el recinto legislativo.
- ✓ Actualización del parque informático de oficinas.
- ✓ Adquisición de un sistema de acceso seguro a la red de Wi-Fi para el personal de la Cámara en todos los espacios de trabajo de la Institución.
- ✓ Instalación de un circuito cerrado de cámaras.



## DIR. DE COMPRAS Y SUMINISTROS / DIR. DE CONTADURÍA

### PLANES DE ACCIÓN

*GARANTÍA DE  
TRANSPARENCIA  
EN LOS PROCESOS  
ADMINISTRATIVOS*

- ✓ Generación de vías de acceso público al sistema de compras.
- ✓ Refuncionalización del sistema de control de entrega de suministros y stock mínimo.
- ✓ Creación de un Registro de Proveedores.

*IMPLEMENTACIÓN  
DE UN SISTEMA  
INTEGRAL DE  
GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA*

*28% de reducción en el consumo de insumos críticos.  
45% de reducción de costos en expedientes con el mismo objeto respecto de contratos anteriores.  
68% de reducción de la deuda y de plazos de pago.  
152% de incremento en contrataciones con publicación respecto del ejercicio anterior.  
100% de incremento en la base de posibles oferentes.*

*OPTIMIZACIÓN DE  
LOS PROCESOS DE  
EJECUCIÓN Y  
CONTROL  
PRESUPUESTARIA*

- ✓ Presentación de los informes operativos, técnicos y legales, y de Ejecución Presupuestaria de Gastos, en cumplimiento de las fechas y plazos establecidos

## DIR. DE RECURSOS HUMANOS

### PLANES DE ACCIÓN

*PLANIFICACIÓN DE  
LA GESTIÓN DE  
PERSONAL*

- ✓ Control biométrico de cumplimiento horario y presentismo.
- ✓ Entrega de uniformes al personal ☒ 138 mujeres y 127 hombres.
- ✓ Implementación del Programa Legislatura Saludable.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	PERSONAS ALCANZADAS
1 – Controles preventivos	180
2 – Evaluación Riesgo CV	140
3 – Anteojos entregados	95
4 – Capacitación RCP	70
5 – Turnos control mujeres	55
6 – Pausa activa	60
7 – Actividades deportivas	25
8 – Taller humo tabaco	11
9 – Programa cesación tabáquica	3

Más de 350 empleados han participado activamente de las actividades del Programa

## DIR. DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GRALES.

### PLANES DE ACCIÓN

*PLANIFICACIÓN DE  
LA GESTIÓN DE  
PERSONAL*

**100%** de cumplimiento:

- ✓ revalorización patrimonial del edificio central,
- ✓ refuncionalización de subsuelo y primer piso de anexo
- ✓ Patricias Mendocinas y adecuación de servicios sanitarios, refuncionalización de sanitarios en anexo Gutierrez.

Protocolo de actuación ante la emergencia,  
en coordinación con Defensa Civil.



## PLANES DE ACCIÓN

### CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS CON LA CIUDADANA

- ✓ Implementación del programa “Legisarte” desde dos ejes:
  - ✓ Desarrollo del personal: Talleres de Teatro, Canto y Danzas Folclóricas;
  - ✓ Espacio cultural legislativo:
    - ✓ exposición de artes visuales,
    - ✓ viernes culturales,
    - ✓ reconocimiento a artistas mendocinos.



## DIR. DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

### PLANES DE ACCIÓN

*DIFUSIÓN DE LA  
ACTIVIDAD  
PARLAMENTARIA*

✓ Generación de Radiolegislatura y LegislaturaTV.

Por primera vez, se realiza la televisación en vivo y directo de la audiencia pública del nuevo magistrado de la corte.

 **RADIO Legislatura**

✓ Rediseño de la página web.



*CONSOLIDACIÓN  
DE LA IMAGEN  
INSTITUCIONAL*

Se ha logrado un lenguaje visual innovador, cálido y amigable que promueve la visión de una “Legislatura Abierta”.